



INFORME DE SEGUIMIENTO OCTUBRE 2022

Siglas usadas frecuentemente en el informe:

ADESS	Administradora de Subsidios Sociales
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BPB	Bebé Piénsalo Bien
BIJRD	Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana
CCPP	Centros de Capacitación y Producción Progresando
CTC	Centros Tecnológicos Comunitarios
CTRIS	Comités Técnicos Regionales Inter Sectoriales
DVI	Dirección de Vinculación Interinstitucional
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations (Por sus siglas en inglés)
FMI	Fondo Monetario Internacional
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
GCPS	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
NNA	Niñas, niños y adolescentes
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenible
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RC	Reportes Comunitarios
SIGOB	Sistema de Metas Presidenciales Gobierno
SIPS	Sistema de información Progresando con Solidaridad
TI	Tecnologías de la Información
TIC's	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TMC	Transferencias Monetarias Condicionadas.

Índice de contenido

Introducción.....	6
1. Perfil institucional	7
1.1. Política de Calidad	8
1.2. Visión	8
1.3. Misión.....	8
1.4. Valores.....	8
1.5. Productos y servicios ofertados	9
1.5.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y Subsidios Focalizados (SF).....	9
1.5.2. Acompañamiento Sociofamiliar.....	11
2. Resultados de las Intervenciones del Programa Supérate.....	15
2.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)	15
3. Resultados según Componentes de Intervención	20
3.1. Inclusión Educativa	20
3.2. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo En Emergencias.....	20
3.3. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).	21
3.4. Vivienda	22
3.5. Identifícate.	23
3.6. Supérate Mujer.	23
3.7. Acompañamiento Socio Familiar.	24
4. Noticias relevantes durante el mes de Octubre 2022.	26

Índice de Tablas

Tabla 1. Monto asignado por miembro según el nivel de educación al que pertenece	10
Tabla 2. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en Octubre de 2022.	15
Tabla 3. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de Octubre 2022 por provincia	15
Tabla 4. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de Octubre de 2022.	16
Tabla 5. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de Octubre 2022 por provincia.	17
Tabla 6. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de Octubre de 2022.....	18
Tabla 7. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de Octubre 2022.	18

Introducción

Este informe de seguimiento presenta los resultados alcanzados y las actividades correspondientes al mes de noviembre del año 2021 realizadas por las direcciones, departamentos y regionales. En ese sentido, se muestran los avances ejecutados por las áreas operativas y de apoyo del Programa Supérate.

Las acciones realizadas tuvieron como marco de referencia los marcos estratégicos y operativos del Programa durante el período anteriormente citado. Ha sido desarrollado con base a las informaciones del Sistema de Información Progresando con Solidaridad (SIPS), así como por los informes remitidos por los Directores, Encargados de Área y Directores Regionales.

La ejecución fue realizada en función de los objetivos institucionales, tomando como fundamento las principales actividades y tareas realizadas por cada dirección y departamento de Supérate. Estas actividades están alineadas a los cuatro (4) Ejes Estratégicos definidos: “Desarrollo de capacidades, inserción productiva y empoderamiento económico”, “Protección de grupos vulnerables”, “Sistema de cuidados” e “Innovación y desarrollo para la eficiencia institucional”; a través de los componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identifícate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate, de igual manera que las acciones ejecutadas por las Direcciones Regionales.

1. Perfil institucional

El Programa Supérate es un programa de la presidencia de la República y es parte de la Red de Protección Social del Gobierno, tiene como objetivo fundamental implementar una estrategia de lucha integral contra la pobreza en la República Dominicana. Supérate surge mediante el Decreto n. ° 377-21, en sustitución del Programa Progresando con Solidaridad, resultante de la fusión de dos programas: Progresando y Solidaridad, mediante Decreto n. ° 488-12 del 21 de agosto de 2012.

Supérate, como principal programa de protección social del Gobierno dominicano, integra transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento socioeducativo y vinculación con programas, proyectos y servicios del Estado, articulados en acciones que se fundamentan en los siguientes componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identifícate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate.

Este Programa aplicará una estrategia renovada e integral de lucha contra la pobreza que tendrá como objetivos:

1. Mejorar la calidad de vida de los hogares participantes y sus miembros mediante su inclusión social y la garantía de sus derechos para que puedan acceder al tipo de vida que valoran.
2. Implementar acciones afirmativas transformadoras a favor de los grupos que tradicionalmente han estado más excluidos de los procesos de desarrollo económico y social en el país.
3. Facilitar la construcción de capacidades para la empleabilidad y el emprendimiento productivo de las familias participantes, a fin de impulsar su inclusión, autonomía y resiliencia económica.
4. Consolidar un sistema de apoyos y acompañamiento para conectar a los hogares participantes y sus miembros con los servicios claves y las oportunidades que necesitan para salir de la pobreza.
5. Propiciar el empoderamiento y conciencia de derechos de las personas participantes, para que puedan ser agentes de su propio desarrollo.

1.1. Política de Calidad

Asumimos el compromiso con:

- El desarrollo sostenible y en valores de las familias en situación de pobreza de nuestro país, para mejorar su calidad de vida.
- La reducción de la brecha digital y del conocimiento, para satisfacer las necesidades de la población vulnerable, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- El mejoramiento sostenido de nuestros procesos educativos, de desarrollo humano e integral, subsidios sociales y transferencias condicionadas.
- La igualdad de género, la responsabilidad social y la protección del medioambiente, en el marco de las leyes y requisitos aplicables.
- La mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.

1.2. Visión

Ser referente regional en la ejecución de políticas inclusivas de protección social no contributiva, que propicien el desarrollo humano, integral y sostenible.

1.3. Misión

Crear condiciones favorables para el desarrollo integral de las familias que viven en situación de vulnerabilidad y pobreza, propiciando la creación de capacidades socioeducativas, laborales y de emprendimiento.

1.4. Valores

- **Transparencia:** Gestionamos nuestros procesos apegados a las normativas nacionales e internacionales de acceso a la información pública y la rendición de cuentas.
- **Innovación:** Optimizamos continuamente nuestros procesos, servicios, productos y proyectos por medio de los distintos sistemas de gestión para poder reducir brechas, apoyados en las mejores herramientas y capacidades.

- **Equidad:** Promovemos espacios de igualdad de oportunidades entre hombres, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.
- **Empatía:** Nos identificamos con las diversas realidades de las familias y comunidades participantes mediante la búsqueda de soluciones colectivas a sus condiciones socioeconómicas.

1.5. Productos y servicios ofertados

1.5.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y Subsidios Focalizados (SF).

Las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) son tres:

- **Aliméntate** se otorga una transferencia económica mensual de mil seiscientos cincuenta pesos (RD\$1,650.00). Es condicionada para los hogares con niños menores de 5 años y/o mujeres embarazadas a la asistencia a los servicios de salud de acuerdo al protocolo y el esquema de salud del Ministerio de Salud Pública.
- **Aprende** se otorga una transferencia económica mensual, pagada bimestralmente, durante el período de clases un monto de trescientos pesos (RD\$300) a jefes/as de familias beneficiarias por cada hijo, hasta un máximo de cuatro, en edades comprendidas entre 6 y 16 años, matriculados desde primero (1°) hasta sexto (6°) grado de educación básica. Está condicionada y entregada únicamente a los hogares con niños o niñas en edad escolar matriculados y que evidencian una asistencia mínima de un 80% a la escuela.
- **Avanza** es un incentivo mensual pagado bimestralmente, se encuentra condicionado a que los adolescentes y jóvenes estén matriculados y asistiendo en más de un 80% al nivel secundario, los montos son transferidos según el nivel en el que están los miembros del hogar, conforme el siguiente esquema:

Tabla 1. Monto asignado por miembro según el nivel de educación al que pertenece.

Curso	Monto por miembro
Secundaria 1 (7mo básica)	\$400.00
Secundaria 2 (8vo básica)	\$500.00
Secundaria 3 (1er bachiller)	\$600.00
Secundaria 4 (2do bachiller)	\$800.00
Secundaria 5 (3er bachiller)	\$1,000.00
Secundaria 6 (4to bachiller)	\$1,200.00
Técnico	\$1,400.00

Los subsidios focalizados (SF) son dos:

- **BonoGas Hogar** consiste en un subsidio de RD\$470.00 mensual adicional, a los hogares pobres y de clase media baja para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP) a fin de que puedan cocinar sus alimentos, sin que para ello medie obligación alguna.
- **BonoLuz** este subsidio está orientado en auxiliar a familias de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico. El rango de ayuda social se encuentra entre los RD\$637.33 a RD\$658.34 pesos mensuales.

1.5.2. Acompañamiento Sociofamiliar

El acompañamiento familiar es un proceso socioeducativo realizado por un enlace familiar seleccionado en la comunidad y capacitado al efecto. Este se realiza mediante sesiones mensuales coordinadas por el enlace familiar y con participación de la familia de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos que serán entregados por el Programa.

El objetivo del acompañamiento familiar es motivar a los integrantes del hogar a mejorar sus condiciones de vida con base en planes familiares relacionados con indicadores de bienestar en siete líneas de impacto.

El proceso de acompañamiento familiar es un proceso pedagógico basado en metodologías participativas y en la relevancia del involucramiento activo de los beneficiarios en la búsqueda de opciones de mejora de acuerdo a las posibilidades y al contexto. A través de este se promueven acciones que impactan en el desarrollo integral de los miembros de la familia, de acuerdo a su ciclo de vida, en siete líneas:

1. Inclusión Educativa.
2. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias.
3. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).
4. Vivienda.
5. Identifícate.
6. Cuidados.
7. Supérate Mujer.
8. Acompañamiento Socio Familiar.

El acompañamiento sociofamiliar se realiza a través de dos intervenciones:

- **Visitas Domiciliarias.** Es un proceso que se realiza mediante sesiones bimestrales, coordinadas por el Enlace Familiar y con participación de la familia, de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos definidos por la dirección del Programa.
- **Escuelas de Familia.** Es un espacio educativo formal donde se reúnen de manera periódica (mensual) con las familias para compartir ideas, propósitos, actividades, experiencias y soluciones, procurando contribuir de manera colectiva con el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de las familias y de las relaciones armoniosas con la comunidad.

Además de estas intervenciones, el Programa Supérate oferta acciones para la salida integral de la pobreza, entre los que se encuentran:

- **Capacitación Técnico Vocacional,** a través de los Centros de Capacitación y Producción Progresando (CCPP).
- **Agricultura Familiar,** integración de las familias a la producción de alimentos a partir de acciones agropecuarios para incidir en su seguridad alimentaria.
- **Proyecto Unidades Productivas Agropecuarias,** consiste en el establecimiento de unidades de producción agropecuaria demostrativa y de capacitación denominados Centros de Aprendizaje en áreas rurales y periurbanos, y la formación de redes comunitarias promotoras de la nutrición y la seguridad alimentaria.
- **Economía Local,** vincula a las familias capacitadas en los CCPP a generar ingresos por medio de la comercialización a través de las marcas Manos Dominicanas, Línea Textil Cayena y la colocación de sus productos en la Red de Abastecimiento Social (RAS).
- **Bancarización y Asociatividad,** a través del acceso al ahorro bancario, microcréditos y la inclusión en cooperativas.
- **Micronutrientes y Alimentos Fortificados,** a través de la distribución a las familias de estos, se espera mejorar el estado nutricional en embarazadas, niñas, niños de 6 a 59 meses y adultos mayores participantes en Progresando con Solidaridad.

- **Acompañamiento a Jóvenes:** Se promueve que los jóvenes beneficiarios de Supérate se capaciten y se empoderen para el seguimiento y acompañamiento a otros jóvenes de su comunidad en un proceso de orientación y guía hacia cambios de comportamiento en las líneas de intervención del Programa. Las principales acciones de este proyecto son:
 - Yo Decido Esperar
 - Bebé, Piénsalo Bien
 - Liderazgo Juvenil
 - Juventud Verde
 - Música Urbana por los Valores
 - Proyecto Vuelvo a Empezar
 - Debates Juveniles
 - Red de Voluntarios Juveniles
 - Jóvenes que Progresan
 - Sensibilizaciones Juveniles

- **Inclusión y Discapacidad:** Se promueve que en todas las comunidades se integren tanto los envejecientes como a las personas que presenten algún tipo de discapacidad en intervenciones de desarrollo integral y reciban el acompañamiento del Programa para salir de la extrema pobreza.

- **Protocolo de Atención a NNA Huérfanos por Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar:** Su propósito es rescatar y proteger de la pobreza, discriminación, exclusión, abandono, explotación y abuso a los niños, niñas y adolescentes que han quedado sin el cuidado de sus padres; ofertando ayuda psicológica, inserción escolar y acompañamiento constante para que puedan superar las secuelas negativas de este evento y alcanzar la superación personal.

- **Redes de Fraternidad de Mujeres:** Se basa en un enfoque teórico inspirado en la psicología humanista, la psicoterapia del proceso, el acompañamiento centrado en la persona, la terapia género-sensitiva, y los fundamentos de la educación popular.
- **Proyecto Crecer en Valores:** Tiene como propósito educar en valores humanos, morales, éticos y ciudadano, en los y las integrantes de familias beneficiarias de Supérate a través de la estrategia ¡Bien por ti!, con la finalidad de transformarles en mejores ciudadanos(as) para una mejor sociedad. Los valores que trabaja este proyecto son: Responsabilidad, Fe, Dignidad, Amor al Prójimo, Integridad, Justicia Social, Humildad, Tolerancia, Esperanza, Respeto, Solidaridad, Paz y Honestidad.
- **Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana:** Es una biblioteca que ofrece servicios socioculturales y de desarrollo intelectual a niños, niñas y adolescentes dominicanos. Las principales acciones de la Biblioteca son:
 - Sala de la Imaginación;
 - Sala Mi Espacio;
 - Sala del Saber;
 - Sala de la Experiencia Matemática Dr. Jin Akiyama;
 - Espacios Digitales;
 - Espacios Culturales;
 - Parque Greta.
- **Cuidado Infantil,** a través de los CCPP se fomenta la estimulación temprana en niños y niñas de 3 a 5 años de edad.

2. Resultados de las Intervenciones del Programa Supérate.

2.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)

Indicador de Producto:

1, 350,000 familias en pobreza extrema y moderada reciben la TMC Aliméntate para la compra de alimentos básicos.

Al mes de Octubre del año 2022, la cantidad de participantes que recibieron la transferencia Aliméntate fue de **1,289,506¹** familias participantes.

Tabla 2. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de Octubre de 2022.

Octubre
1,289,506

Las familias que reciben el beneficio de Aliméntate en el mes de Octubre están distribuidas geográficamente de la siguiente manera. Para un porcentaje de ejecución de **95%**.

Tabla 3. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de octubre 2022 por provincia.

Provincia	Participantes	Monto
AZUA	44,690	\$73,738,500.00
BAHORUCO	18,628	\$30,736,200.00
BARAHONA	35,803	\$59,074,950.00
DAJABON	12,660	\$20,889,000.00
DISTRITO NACIONAL	100,165	\$165,272,250.00
DUARTE	50,812	\$83,839,800.00
EL SEIBO	16,937	\$27,946,050.00
ELIAS PIÑA	11,322	\$18,681,300.00
ESPAILLAT	32,157	\$53,059,050.00
HATO MAYOR	17,157	\$28,309,050.00
HERMANAS MIRABAL	15,251	\$25,164,150.00
INDEPENDENCIA	8,888	\$14,665,200.00
LA ALTAGRACIA	28,819	\$47,551,350.00
LA ROMANA	32,114	\$52,988,100.00
LA VEGA	55,506	\$91,584,900.00
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	26,150	\$43,147,500.00
MONSEÑOR NOUEL	18,703	\$30,859,950.00
MONTE CRISTI	21,496	\$35,468,400.00

¹ La disminución que se evidencia en la TMC Aliméntate se debe al actual proceso de cambio de método de pago de los participantes al pasar de cédulas a tarjetas. En los meses posteriores se proyecta el restablecimiento e incremento de la misma como resultado de los nuevos operativos de entrega de tarjetas que además contempla la inclusión de más hogares en el programa de protección social.

MONTE PLATA	40,745	\$67,229,250.00
PEDERNALES	5,153	\$8,502,450.00
PERAVIA	27,665	\$45,647,250.00
PUERTO PLATA	38,969	\$64,298,850.00
SAMANA	19,081	\$31,483,650.00
SAN CRISTOBAL	81,273	\$134,100,450.00
SAN JOSE DE OCOA	13,845	\$22,844,250.00
SAN JUAN	53,630	\$88,489,500.00
SAN PEDRO DE MACORIS	44,853	\$74,007,450.00
SANCHEZ RAMIREZ	27,544	\$45,447,600.00
SANTIAGO	99,670	\$164,455,500.00
SANTIAGO RODRIGUEZ	11,119	\$18,346,350.00
SANTO DOMINGO	253,205	\$417,788,250.00
VALVERDE	25,496	\$42,068,400.00
	1,289,506	2,127,684,900.00

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

Durante el mes de octubre **1,308,633** familias participantes recibieron el BonoGas Hogar.

Tabla 4. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de Octubre de 2022.

Octubre
1,308,633

Las familias que reciben el beneficio BonoGas Hogar en el mes de diciembre están distribuidas geográficamente de la siguiente manera.

Tabla 5. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de Octubre 2022 por provincia.

Provincia	Beneficiarios	Monto
AZUA	45,363	\$21,320,610.00
BAHORUCO	18,740	\$8,807,800.00
BARAHONA	36,508	17,158,760.00
DAJABON	12,902	6,063,940.00
DISTRITO NACIONAL	104,606	49,164,820.00
DUARTE	51,780	24,336,600.00
EL SEIBO	17,159	8,064,730.00
ELIAS PIÑA	11,695	5,496,650.00
ESPAILLAT	32,388	15,222,360.00
HATO MAYOR	17,560	8,253,200.00
HERMANAS MIRABAL	15,290	7,186,300.00
INDEPENDENCIA	8,968	4,214,960.00
LA ALTAGRACIA	28,793	13,532,710.00
LA ROMANA	32,847	15,438,090.00
LA VEGA	55,775	26,214,250.00
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	26,586	12,495,420.00
MONSEÑOR NOUEL	18,405	8,650,350.00
MONTE CRISTI	21,693	10,195,710.00
MONTE PLATA	41,628	19,565,160.00
PEDERNALES	5,332	2,506,040.00
PERAVIA	27,956	13,139,320.00
PUERTO PLATA	38,604	18,143,880.00
SAMANA	19,252	9,048,440.00
SAN CRISTOBAL	83,055	39,035,850.00
SAN JOSE DE OCOA	13,968	6,564,960.00
SAN JUAN	54,563	25,644,610.00
SAN PEDRO DE MACORIS	46,222	21,724,340.00
SANCHEZ RAMIREZ	27,864	13,096,080.00
SANTIAGO	101,760	47,827,200.00
SANTIAGO RODRIGUEZ	11,068	5,201,960.00
SANTO DOMINGO	254,329	119,534,630.00
VALVERDE	25,974	12,207,780.00
	1,308,633	\$1,199,986,610.00

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

Durante el mes de Octubre **424,011** familias beneficiarias recibieron Subsidio BonoLuz, para un porcentaje de ejecución de **82.32 %**.

Tabla 6. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de Octubre 2022.

Octubre
424,011

Tabla 7. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de Octubre 2022.

Provincia	Beneficiarios	Monto
AZUA	8,834	\$6,330,015.00
BAHORUCO	3,562	\$2,552,532.04
BARAHONA	7,834	\$5,613,893.15
DAJABON	6,448	\$4,464,401.41
DISTRITO NACIONAL	27,582	\$19,553,480.83
DUARTE	24,787	\$17,162,843.65
EL SEIBO	5,057	\$3,548,515.95
ELIAS PIÑA	3,854	\$2,761,284.83
ESPAILLAT	15,022	\$10,400,816.65
HATO MAYOR	6,533	\$4,584,351.09
HERMANAS MIRABAL	6,088	\$4,215,233.96
INDEPENDENCIA	2,385	\$1,709,021.30
LA ALTAGRACIA	5,896	\$4,137,360.92
LA ROMANA	8,389	\$5,886,956.59
LA VEGA	28,034	\$19,410,606.66
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	10,245	\$7,094,401.99
MONSEÑOR NOUEL	8,073	\$5,590,610.95
MONTE CRISTI	10,724	\$7,425,415.43
MONTE PLATA	11,398	\$7,998,710.31
PEDERNALES	1,262	\$904,028.46
PERAVIA	7,061	\$5,060,082.40
PUERTO PLATA	16,911	\$11,709,141.16
SAMANA	4,780	\$3,310,267.57
SAN CRISTOBAL	18,989	\$13,607,969.42
SAN JOSE DE OCOA	4,339	\$3,109,229.29
SAN JUAN	22,716	\$16,280,197.95
SAN PEDRO DE MACORIS	13,202	\$9,264,222.85
SANCHEZ RAMIREZ	10,588	\$7,332,686.79
SANTIAGO	39,623	\$27,434,079.00
SANTIAGO RODRIGUEZ	5,365	\$3,714,624.78
SANTO DOMINGO	65,150	\$46,104,044.74
VALVERDE	13,280	\$9,194,544.67
	424,011	\$297,465,572

3. Resultados según Componentes de Intervención²

3.1. Inclusión Educativa³.

➤ **Hogares participantes reciben Transferencia Monetaria Condicionada Aprende.**

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Hogares participantes reciben Aprende.	89,702	84,411	94%

➤ **Hogares participantes reciben Transferencia Monetaria Condicionada Avanza.**

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Hogares participantes reciben Avanza.	155,360	146,173	94%

➤ **Transferencia monetaria Aliméntate**

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Ejecutar planificación de la TMC Aliméntate en el plazo establecido.	1,350,000	1,289,506	97%

3.2. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo En Emergencias.

➤ **Participantes orientadas en temas de salud preventiva (Prevención de Enfermedades, Hábitos de vida saludable, Lactancia Materna Exclusiva y Cita Médica).**

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Participantes orientadas en temas de salud preventiva (Prevención de Enfermedades, Hábitos de vida saludable, Lactancia Materna Exclusiva y Cita Médica)	2,551	2,644	100%

➤ **Transferencia monetaria Aliméntate.**

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Ejecutar planificación de la TMC Aliméntate en el plazo establecido.	1,350,000	1,289,506	97%

² Las metas de los indicadores corresponden a la planificación anual, mientras que los resultados representan la ejecución a la fecha.

³ Las TMC Avanza y Aprende se entregan a los hogares bimestralmente.

3.3. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).

➤ Participantes se integran a proyectos de emprendimiento.

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Mantener artesanos en las líneas de producción de Comercio Solidario.	2,987	2,827	95%
Integrar artesanos a las líneas de producción de Comercio Solidario.	484	638	100%
Integrar participantes a la producción de abono a través de la lombricultura y compost.	35	39	100%
Integrar participantes a la producción de peces para autoconsumo y venta.	18	22	100%
Apoyar a las participantes en la comercialización y empaquetado del Café.	25	39	100%
Integrar participantes a la producción de Hortalizas bajo Casa Sombra como alternativa para el cambio climático.	140	203	100%
Integrar participantes a la producción de Hortalizas bajo Casa Sombra como alternativa para el cambio climático en coordinación con FAO.	55	68	100%

➤ Acompañamiento para la sostenibilidad de emprendimientos.

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Acompañar a Mujeres Superempreendedoras a través de visitas de seguimiento.	426	508	100%

➤ **Formación técnico profesional.**

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Capacitar participantes en producción de huertos familiares.	140	174	100%
Capacitar participantes para la producción de frutales.	25	30	100%
Capacitar participantes de Agricultura Familiar en capacidades blandas (Talleres de negocio, comercialización, entre otros).	40	54	100%
Capacitar participantes en cursos técnico-profesionales alineadas a las necesidades del mercado laboral.	97,877	105,804	100%

➤ **Miembros de familias participantes en acciones de fomento a la inserción en actividades productivas para generar ingresos.**

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Grupos de ahorro conformados para sensibilizar sus miembros en cultura de ahorro	500	845	100%
Beneficiarios (as) y/o dependientes que reciben talleres en Educación Financiera a través de entidades aliadas.	8,460	9,261	100%

3.4. Vivienda.

➤ **Hogares reciben el subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP) BonoGas para uso doméstico.**

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Hogares reciben el subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP) BonoGas para uso doméstico.	1,000,000	1,308,633	100%

- **Hogares reciben el subsidio a la electricidad BonoLuz.**

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Transferir a las familias en pobreza extrema y moderada el subsidio a la electricidad BonoLuz en el plazo establecido.	447,991	424,011	94%

- **Familias priorizadas y seleccionadas en el programa Vivienda Feliz.**

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Familias priorizadas y seleccionadas en el programa Vivienda Feliz.	7,060	7,088	100%

3.5. Identifícate.

- **Miembros indocumentados de hogares participantes adquieren documentos de identidad.**

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Taller de reforzamiento y capacitación a los gestores de documentación de las 14 provincias de Progresando Unidos.	7	48	100%
Miembros indocumentados de familias Supérate reciben acompañamiento para obtener sus documentos de identidad.	200	806	100%
Miembros indocumentados de familias Supérate concluyen el proceso de documentación.	100	183	100%

3.6. Supérate Mujer.

- **Mujeres reciben la transferencia monetaria Supérate Mujer.**

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Mujeres reciben la transferencia monetaria Supérate Mujer	400	399	98%

- **Mujeres víctimas que reciben acompañamiento con la nueva metodología (GAM).**

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Mujeres víctimas que reciben acompañamiento con la nueva metodología (GAM).	1,275	1,942	100%

3.7. Acompañamiento Socio Familiar.

- **Miembros que participan en las actividades culturales y de lectura organizadas por Supérate.**

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Participación de niños, niñas y adolescentes en acciones formativas de manera virtual o semipresencial de Crecer en Valores a nivel nacional (Flauta, Guitarra, Manualidades, Artesanía, Cultura, Teatro y Cultura Física).	1,569	4,582	100%
Integrar a los niños, niñas y adolescentes en actividades de promoción de la lectura (Clubes de Lecturas, encuentro con escritores, concursos literarios...)	394	1,201	100%
Actividades para la participación de niños, niñas y adolescentes en Efemérides culturales en las Casitas de Cultura (La Patria, días patrios, literatura Infantil, día del Poeta, día de la Biblioteca, Diversidad Cultural, la Paz, los Derechos del Niño, el Medioambiente, la Navidad, concursos, entre otros.)	188	525	100%
Impartir talleres educativos, culturales, tecnológicos y artísticos (Pintura infantil y juvenil, Ajedrez básico y avanzado, Arte Dramático Infantil y Juvenil, Rondalla Infantil Guitarritas, Danza Clásica y Contemporánea, Origami, Coro Juvenil e Interinstitucional, Creación de Historietas, Flauta, Excel Avanzado, Ofimática Básica, Fundamentos de Soporte Técnico, Inglés y Danza Folklore Dominicano), integrar seguidores de las redes sociales de la BIJRD a las actividades virtuales.	2,000	3,893	100%

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Campamento de Verano BIJD virtual/presencial, renombramiento de salas y celebración de efemérides.	3,032	3,096	100%

- **Jóvenes participantes orientados en temas de salud sexual, reproductiva integral y prevención de uniones tempranas.**

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Integrar a Jóvenes y adolescente en la creación de grupos juveniles para realizar acciones de prevención de embarazo en adolescentes en las comunidades (KOICA).	550	618	100%
Capacitar adolescentes y jóvenes en temas de prevención de embarazo en adolescentes (KOICA).	1,540	1,682	100%
Integrar adolescentes en clubes de chicas para apoyar la reducción de Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas.	911	1,407	100%
Movilizar adolescentes y jóvenes a través de caminatas, foros, rally, festivales deportivos, campamentos, paradas públicas en torno al tema de prevención de embarazos en adolescentes (KOICA)	340	535	100%

4. Noticias relevantes durante el mes de Octubre 2022.



SANTO DOMINGO, 11 de octubre de 2022.- El programa social Supérate comunica hoy a la población que la información sobre supuestos bonos nuevos del SIUBEN es falsa.

Desde el programa social Supérate desmentimos categóricamente la **información** de que se entregarán unos supuestos bonos nuevos del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) en nuestras oficinas regionales. A la vez que exhortamos a la población a mantenerse informados solo por las vías y canales oficiales de la institución.

Igualmente, la institución señala que es falsa la información de que se cobrará cincuenta pesos (RD\$50.00) para verificar a los hogares.

Se advierte que en ninguna parte del proceso de entrega de bonos se solicita dinero a las beneficiarias y los beneficiarios y cualquier persona o establecimiento que realice cobros a la población, deberá ser denunciada y sometida a la justicia.

Supérate recuerda que el Sistema Único de Beneficiarios no tiene esa atribución y su página web es parte de la transparencia con la que el gobierno se maneja, por la forma en que categoriza los hogares, y no tiene nada que ver con la cantidad de dinero asignado, sino con el nivel de pobreza en que se encuentran los hogares y el tipo de ayuda que les corresponde.

El programa social de transferencias condicionadas notifica y reitera a la ciudadanía, especialmente a los beneficiarios y las beneficiarias de los proyectos e iniciativas que maneja, que ante la situación de que personas desaprensivas y malintencionadas se han dedicado a contactar y a convocar engañosamente, deben informarse sobre los bonos a través de los canales oficiales habituales.



MICHES, EL SEIBO. 9 de octubre de 2022.- La República Popular de China donó al programa social Supérate, a través de su Embajada en el país, 800 kits de alimentos no perecederos, para ser distribuidos entre familias de Miches que fueron afectadas por el paso del huracán Fiona.

Aceite, arroz, habichuelas, leche, tuna, sardinas, avena, pasta dental y jabón, entre otros productos, contienen los kits que llegarán a familias con necesidades básicas de alimentos.

El donativo, que está valorado en 1,750,000 pesos, busca contribuir con las medidas del Gobierno dominicano para asistir a cientos de familias damnificadas por el fenómeno natural, que quedaron sin pertenencias y en condiciones de vulnerabilidad.

La directora general de Supérate, Gloria Reyes, destacó que tanto la Embajada de China en la República Dominicana como el Gobierno Dominicano, representado por el programa Supérate, tienen un compromiso inmenso con el bienestar de la ciudadanía. «Estamos haciendo y haremos todo cuanto esté en nuestras manos para que ni siquiera una familia tenga que sentirse vulnerable por un evento natural».

Mientras que, Zhou Yuqi, encargada de negocios de la Embajada de la República Popular China, indicó que su país, como amigo verdadero de la República Dominicana, siempre está en la disposición de ayudar; al mismo tiempo destacó que la unidad es importante para superar todas las dificultades y obstáculos.

De su lado, el senador de la provincia El Seibo, Santiago Zorrilla, agradeció por las tantas manos generosas que se han manifestado para la recuperación de esa demarcación de los efectos del fenómeno natural. También, la alcaldesa Luz María dio gracias en nombre de los munícipes, al Gobierno y a la Embajada de la República Popular China, por tener pendiente a la comunidad que resultó muy afectada por Fiona.



SANTO DOMINGO, 20 de octubre de 2022. Como parte del compromiso de Asociación La Nacional de promover acciones inclusivas, la entidad reafirma su respaldo al Programa Supérate tras la renovación de un convenio de cooperación, el cual promueve la educación financiera como uno de los pilares en el impulso económico de las familias dominicanas.

Este acuerdo de colaboración fue firmado por Gustavo Zuluaga Alam, vicepresidente ejecutivo de La Nacional, y Gloria Reyes, directora general de Supérate, quienes manifestaron su interés en generar un impacto significativo en la sociedad, con la facilitación de talleres en administración de finanzas que permitan ampliar los conocimientos en esta área en los sectores menos favorecidos.

Dicho programa comprende el desarrollo de los módulos formativos en: ahorro, crédito y presupuesto personal, familiar y del negocio. En los mismos Supérate ofrecerá el material de apoyo físico y digital, así como la guía del facilitador y los cuadernos necesarios para su ejecución. Por su parte, La Nacional tiene la responsabilidad de capacitar a los facilitadores que participarán en la implementación de estas acciones, en modalidad virtual y presencial.

“La renovación de este convenio supone un impulso a las políticas de inclusión del Estado dominicano, pues apoya la construcción de una cultura de educación financiera sostenible, capaz de transformar el presente y trascender en el porvenir. Este programa no solo se apoya en impartir conocimientos, sino también en proveer de las herramientas necesarias para emprender e insertarse en el campo laboral”, destacó el Sr. Gustavo Zuluaga Alam, vicepresidente ejecutivo de La Nacional.

De su lado, Gloria Reyes, directora general de Supérate, manifestó que: *“Entre los dominicanos, la empatía y las alianzas son valores que nos hacen fuertes, con capacidad para superar todos los desafíos, y los resultados de nuestra cooperación con la Asociación la Nacional así lo demuestran. Más de 10,000 personas impactadas en los últimos años, una intervención formativa y de acompañamiento en más de 10 provincias del país y 14 mujeres súper emprendedoras premiadas por el desarrollo de sus destrezas en nuevos negocios”.*

Agregó que con la renovación se busca incrementar el impacto de dicha alianza, apostando a mayor educación en microfinanzas, inclusión financiera, reducción de la desigualdad de género y participación productiva.



SANTO DOMINGO, 21 de octubre de 2022. – El decreto 610-22, con el que el presidente de la República, Luis Abinader, dispuso realizar compras públicas de productos agrícolas crudos, priorizando como suplidores a agricultores y agricultoras familiares, beneficiará también a 268 productores que cuentan con el acompañamiento directo del programa social Supérate, a través de su iniciativa Agricultura Familiar.

Se trata de familias que realizan labores agrícolas en 17 provincias del país, dentro de las cuales están Duarte, Montecristi, Dajabón, Elías Piña, Puerto Plata, Azua, Barahona, San Juan y Bahoruco. También, Santiago Rodríguez, El Seibo, La Altagracia, Monte Plata, María Trinidad Sánchez, Pedernales, Independencia y La Vega.

Estos agricultores y agricultoras están dedicados a la producción de café, lechuga rizada, romana y repollada, puerro fino, ajíes cubanela, apio, verduras, tomates, fresas, radicchio, papas y cebollas.

El decreto oficial puntualiza que agricultores y agricultoras familiares y las asociaciones o cooperativas integradas por estos, podrán vender sus cosechas a las instituciones públicas, tomando en cuenta que su volumen de producción no es competitivo en los procedimientos de gran escala.

La medida favorecerá especialmente a productoras y productores agrícolas que se encuentran en situación de pobreza, conforme con los datos del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), o que formen parte de Supérate, así como los que hayan sido favorecidos por programas de apoyo económico por parte del Estado para realizar inversiones o mejoras en sus cultivos.